



CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES DE ADMISIÓN POR LA VÍA DE INGRESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.

Advertido error en la RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITANTES DE ADMISIÓN POR LA VÍA DE INGRESO A CURSO DISTINTO DE PRIMERO a las Enseñanzas Elementales de Música, se procede a la subsanación del error en los siguientes términos:

Se excluye la solicitud de la aspirante TRINIDAD MONTES CANOVAS por la Vía de ingreso al cuarto curso en la especialidad de Piano al estar cursando las Enseñanzas Profesionales de Música durante el curso escolar 2017/2018.

Murcia, 6 de junio de 2018

EL DIRECTOR

(documento firmado electrónicamente)

Fdo. Jonatan Rives Beneite

